

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****873**      *MESTRE FERRE EDIFICIOS EN RENTA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada el pasado 16 de diciembre de 2014, acordó aprobar la reducción del capital social en la cuantía de 4.270.788,06 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de las pérdidas en los ejercicios anteriores. La reducción se realizará mediante la disminución en 27,081210 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones que representan el capital de la Sociedad, delegando en la Administración social, la facultad de dar nueva redacción al artículo 5.º de los estatutos sociales, de conformidad con el texto acordado.

Barcelona, 17 de febrero de 2015.- El Administrador solidario, Santiago Twose Roura.

ID: A150006729-1